

CONSULTAS Y RESPUESTAS PROYECTO

“CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA GRENOBLE”

1.- En el punto 24 de las Bases Administrativas en relación a los Estados de Pago se señala, entre otras "**.....y cuando exista la disponibilidad presupuestaria.**"

- Se solicita confirmen en forma concreta, si realmente cuentan o no con los fondos disponibles propios del proyecto en las cuentas de la corporación para no dilatar, y pagar los estados de pago en forma oportuna al contratista.

RESPUESTA. Se transfirió desde el MINEDUC a la Corporación el 80 % y el saldo se hará cuando se haya remitido el contrato entre la empresa adjudicada y la corporación a la SECREDOC.

- Cuánto es el plazo en días, que tomará la Corporación para pagar una factura a contar de la aceptación de la misma y del estado de pago correspondiente?

RESPUESTA. Después de entregar todos los documentos, exigidos en el punto 24 de las bases administrativas, al ITO de la obra, tomar un plazo administrativo de 10 días corridos para el pago de la factura.

2.- Cuánto es el monto disponible?

RESPUESTA. La empresa debe ofertar. Remítase a las bases e itemizado

3.- Cuánto es el plazo estimado por la Corporación para la ejecución de las obras?

RESPUESTA. La empresa debe ofertar.

4.- Se solicita listado de asistentes en la visita a terreno.

RESPUESTA. Se adjunta acta de visita de obras.

5.- Se solicita el itemizado corregido en Excel, de acuerdo a los detalles revisados en la visita a terreno.

RESPUESTA. Se adjunta itemizado en email a todos los oferentes que asistieron a la visita de terreno.

6.- Se solicita nos envíen en word los anexos y documentos a completar

RESPUESTA. Se adjunta anexos y documentos a completar en email a todos los oferentes que asistieron a la visita de terreno.

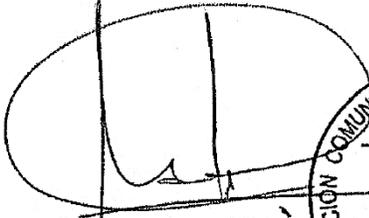
7.- Se solicita aplazar la entrega de las ofertas para al menos el miércoles 27 de diciembre en la tarde.

RESPUESTA. No se tiene tiempo para aplazar. Remítase a las bases.

8.- Hemos recibido los documentos que adjunta. Pero mucho le agradeceremos, nos pueda señalar cuales son los cambios realizados con respecto a los antecedentes originales.

RESPUESTA. Se agregan del ítem 3. Pavimentos exteriores el punto N°3.2 reposición de árboles y en el Ítem 6. Cierros perimetrales, puntos N° 6.2. Reposición de árboles y N°6.11. Pintura.

También cambian las cubicaciones de los Ítems N°1.1; N°2.1.1; del N°3.3 al N°3.12; del N°4.1 al N°4.4; N°6.3; N°6.4; N°6.9 y N°6.10. (Números en nuevo itemizado)


NATALIA RIVERA SOBRINO
ARQUITECTA
CORPORACION COMUNAL DE DESARROLLO QUINTA NOROCCIDENTAL


CORPORACION COMUNAL DE DESARROLLO QUINTA NOROCCIDENTAL
ENCARGADO UNIDAD PROYECTOS

22 de diciembre 2017.